ACTA DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio GSP – PSPIC No. 8387508 - 2025.

Dirección y / o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la Reunión	
Realizar la conciliación de glosas del período del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No. 8387508 - 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Fecha de la conciliación de glosas:** 17 de julio de 2026
	Lugar: Sede Salud Pública Rionegro - Subred Norte
	Hora inicio: 08:00 am **Hora final:** 05:00 pm
	Responsable de la conciliación de glosas: Mabel Rocío Lizcano Ortega

Proceso integral e integrado	Vigilancia en Salud Pública (VSP)

1. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	**201** - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles.	Zonal - Subred	G1	Se genera glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, ya que se evidenció: • El no pago de **dos (2) horas regulares del perfil de profesional universitario 2**, correspondientes a la contratista Olga Marcela Bautista Hernández. • El pago superior de **tres (3) horas del perfil de profesional universitario 2** no justificadas en la base de talento humano y/o soportes presentados por la Subred**,** como se describe a continuación: - Para el profesional universitario 2 - Bertha Inés Guerrero Sosa, el pago de una (1) hora ejecutadas. - Para el profesional universitario 2 - Genny Patricia Lozano Ruiz, el pago de una (1) hora ejecutadas. - Para el profesional universitario 2 - Laura Catalina Amador Nossa, el pago de una (1) hora ejecutadas.

Valor de la glosa inicial: ciento catorce mil pesos M/CTE ($114.000)

1.1. Respuesta de la Subred

“*…No se acepta la glosa teniendo el cuenta que se realizará el ajuste en la base de t.h. segun Comité Técnico Operativo Distrital del mes de Abril-26, en el cual se define que se asume el valor correspondiente a decimales adicionales generados en el pago de honorarios del talento humano (TH) con cargo al % administrativo…”.*

1.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred presenta archivo en formato Excel denominado “Detalle de todas las certificaciones de órdenes de prestación de servicios Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.”, en el que se evidencia para el profesional universitario 2 - Olga Marcela Bautista Hernández valor certificado de cuatro millones ciento noventa y cinco mil doscientos pesos M/CTE ($4.195.200), de los cuales, cuarenta y cinco mil seiscientos pesos M/CTE ($45.600), corresponden a la acción de bienestar en mención.

Adicionalmente, presenta acceso en tiempo real al aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) a través del link https://gesiapps.saludcapital.gov.co/contratos, en el que se evidencia para la contratista Bertha Inés Guerrero Sosa a través del ID 367586, Genny Patricia Lozano Ruiz a través del ID 367499 y Laura Catalina Amador Nossa a través del ID 367610 en ítem "Observación" se registra "…*LA SUBRED NORTE SEGÚN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DISTRITAL DEL MES DE ABRIL-26, ASUME EL VALOR CORRESPONDIENTE A HORA ADICIONAL GENERADOS EN EL PAGO DE HONORARIOS DEL TALENTO HUMANO (TH) CON CARGO AL % ADMINISTRATIVO…".*

Se levanta la glosa: Si X No _____ Parcialmente _____

Se **levanta glosa por la diferencia** entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, toda vez que los soportes presentados por la Subred permiten dar por subsanados los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: ciento catorce mil pesos M/CTE ($114.000)

Valor glosa definitiva: cero pesos M/CTE ($0)

2. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	**201** - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles.	Zonal - Subred	G3	Se genera glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Publica - GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C. del 100% del valor ejecutado **de quince (15) Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC)** de la acción de bienestar 201-1 - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles CRÓNICOS, ya que se evidenció: • Incumplimiento en la meta establecida por ficha técnica, toda vez, que para octubre de 2025 se ejecutaron dieciocho (18) IEC de treinta y tres (33) IEC programadas (quince (15) IEC pendientes), sin garantizar el cumplimiento de las IEC pendientes en el trimestre siguiente al mes de incumplimiento, es decir, enero de 2026. • No se realizó envío del informe anual de IEC, de acuerdo con las especificaciones descritas de cada evento, el cual, debía remitirse a SDS el último día hábil del mes de enero 2026, es decir, el 30 de enero de 2026. Lo anterior obvia lo establecido en el anexo: eventos asociados a enfermedades crónicas (página 40, 42, 45 y 49).

Valor de la glosa inicial: dos millones doscientos noventa y un mil cuatrocientos pesos M/CTE ($2.291.400)

2.1. Respuesta de la Subred

"…*No se acepta la glosa, ya que las acciones no fueron facturadas…".*

2.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No X Parcialmente _____

Se **mantiene glosa del 100%** del valor ejecutado de quince (15) Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC) de la acción de bienestar 201-1 - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles CRÓNICOS, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública - GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y

módulo de estándares - SIVIGILA D.C., toda vez que la Subred no presenta soportes adicionales que permitan subsanar los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: cero pesos M/CTE ($0)

Valor glosa definitiva: dos millones doscientos noventa y un mil cuatrocientos pesos M/CTE ($2.291.400)

3. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	**201** - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles.	Zonal - Subred	G1	Se genera glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", ya que se evidenció: • El no pago de **dos (2) horas regulares del perfil de profesional universitario 2**, correspondientes a la contratista Olga Marcela Bautista Hernández. • El pago superior de **tres (3) horas del perfil de profesional universitario 2** no justificadas en la base de talento humano y/o soportes presentados por la Subred**,** como se describe a continuación: - Para el profesional universitario 2 - Bertha Inés Guerrero Sosa, el pago de una (1) hora ejecutadas. - Para el profesional universitario 2 - Genny Patricia Lozano Ruiz, el pago de una (1) hora ejecutadas. - Para el profesional universitario 2 - Laura Catalina Amador Nossa, el pago de una (1) hora ejecutadas.

Valor de la glosa inicial: ciento catorce mil pesos M/CTE ($114.000)

3.1. Respuesta de la Subred

"…*No se acepta la glosa teniendo el cuenta que se realizará el ajuste en la base de t.h. segun Comité Técnico Operativo Distrital del mes de Abril-26, en el cual se define que se asume el valor correspondiente a decimales adicionales generados en el pago de honorarios del talento humano (TH) con cargo al % administrativo…".*

3.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred presenta archivo en formato Excel denominado "Detalle de todas las certificaciones de órdenes de prestación de servicios Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.", en el que se evidencia para el profesional universitario 2 - Olga Marcela Bautista Hernández valor certificado de cuatro millones ciento noventa y cinco mil doscientos pesos M/CTE ($4.195.200), de los cuales, cuarenta y cinco mil seiscientos pesos M/CTE ($45.600), corresponden a la acción de bienestar en mención.

Adicionalmente, presenta acceso en tiempo real al aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) a través del link https://gesiapps.saludcapital.gov.co/contratos, en el que se evidencia para la contratista Bertha Inés Guerrero Sosa a través del ID 370179, Genny Patricia Lozano Ruiz a través del ID 370177 y Laura Catalina Amador Nossa a través del ID 370181 en ítem "Observación" se registra "…*LA SUBRED NORTE SEGÚN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DISTRITAL DEL MES DE ABRIL-26, ASUME EL VALOR CORRESPONDIENTE A HORA ADICIONAL GENERADOS EN EL PAGO DE HONORARIOS DEL TALENTO HUMANO (TH) CON CARGO AL % ADMINISTRATIVO…".*

Se levanta la glosa: Si X No _____ Parcialmente _____

Se **levanta glosa por la diferencia** entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, toda vez que los soportes presentados por la Subred permiten dar por subsanados los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: ciento catorce mil pesos M/CTE ($114.000)

Valor glosa definitiva: cero pesos M/CTE ($0)

4. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	**201 -** Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles.	Zonal - Subred	G3	Se genera glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Publica - GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C del 100% del valor ejecutado **de trece (13) Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC)** de la acción de bienestar 201-1 - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles CRÓNICOS, ya que se evidenció incumplimiento en la meta establecida por ficha técnica, toda vez, que para noviembre de 2025 se ejecutaron veinte (20) IEC de treinta y tres (33) IEC programadas (trece (13) IEC pendientes), sin garantizar el cumplimiento de las IEC pendientes en el trimestre siguiente al mes de incumplimiento, es decir, febrero de 2026. Lo anterior obvia lo establecido en el anexo: eventos asociados a enfermedades crónicas (página 40 y 42).

Valor de la glosa inicial: un millón novecientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos M/CTE ($1.985.880)

4.1. Respuesta de la Subred

"…*No se acepta la glosa, ya que las acciones no fueron facturadas…".*

4.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No X Parcialmente _____

Se **mantiene glosa del 100%** del valor ejecutado de trece (13) Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC) de la acción de bienestar 201-1 - Investigaciones epidemiológicas de campo - No Transmisibles CRÓNICOS, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública - GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., toda vez que la Subred no presenta soportes adicionales que permitan subsanar los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: cero pesos M/CTE ($0)

Valor glosa definitiva: un millón novecientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos M/CTE ($1.985.880)

5. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero de 2026	**219 -** Evaluación y verificación en las asistencias técnicas de la cabalidad y los diferentes procesos de EEVV.	Zonal - Subred	G1	Se genera glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", ya que se evidenció: • El no pago de **35,5855513307985 horas adicionales del perfil de profesional universitario 1,** correspondientes al contratista Andrés Eduardo Gutiérrez Leal. • El pago superior de **1,00760456273764 hora del perfil de profesional universitario 1** no justificada en la base de

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
				talento humano y/o soportes presentados por la Subred, correspondiente al contratista Mauricio Andrés Martínez Ramírez.

Valor de la glosa inicial: novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos pesos M/CTE ($962.400)

5.1. Respuesta de la Subred

"…*No se acepta la glosa correspondiente a los pagos de talento humano, teniendo en cuenta que la subred realizó el pago respectivo. Por tal razón, se llevarán a cabo todas las acciones pertinentes para el levantamiento de la glosa…".*

5.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred presenta acceso en tiempo real al aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) a través del link https://gesiapps.saludcapital.gov.co/contratos, en el que se evidencia para el contratista Mauricio Andrés Martínez Ramírez a través del ID 367518 en ítem "Observación" se registra "…*LA SUBRED NORTE SEGÚN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DISTRITAL DEL MES DE ABRIL-26, ASUME EL VALOR CORRESPONDIENTE A HORA ADICIONAL GENERADOS EN EL PAGO DE HONORARIOS DEL TALENTO HUMANO (TH) CON CARGO AL % ADMINISTRATIVO…".*

Se levanta la glosa: Si _____ No _____ Parcialmente X

Se **levanta parcialmente glosa por la diferencia** entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, toda vez que, en aplicativo en línea de talento humano para el contratista Mauricio Andrés Martínez Ramírez se registra "Observación" frente al **pago superior de 1,00760456273764 hora del perfil de profesional universitario 1,** acorde con directriz establecida en el Comité Técnico Operativo Distrital del 17 de abril de 2026.

Se **mantiene glosa por la diferencia** entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, toda vez que se evidenció el **no pago de 35,5855513307985 horas adicionales del perfil de profesional universitario 1,** correspondientes al contratista Andrés Eduardo Gutiérrez Leal.

Valor que se levanta: veintiséis mil quinientos pesos M/CTE ($26.500)

Valor glosa definitiva: novecientos treinta y cinco mil novecientos pesos M/CTE ($935.900)

6. MOTIVO DE GLOSA

Mes de afectación	Acción de bienestar	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero de 2026	**219 -** Evaluación y verificación en las asistencias técnicas de la cabalidad y los diferentes procesos de EEVV.	Zonal - Subred	G1	Se genera glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", ya que se evidenció el no pago de **0,319391634980989 horas adicionales del perfil de profesional universitario 1,** correspondientes al contratista Andrés Eduardo Gutiérrez Leal.

Valor de la glosa inicial: ocho mil cuatrocientos pesos M/CTE ($8.400)

6.1. Respuesta de la Subred

"…*No se acepta la glosa teniendo el cuenta que se realizará el ajuste en la base de t.h. segun Comité Técnico Operativo Distrital del mes de Abril-26, en el cual se define que se asume el valor correspondiente a decimales adicionales generados en el pago de honorarios del talento humano (TH) con cargo al % administrativo…".*

6.2. Soportes presentados por la Subred

La Subred no presenta soportes adicionales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-009	**Fecha:**	25/12/24	**Versión:**	3

Se levanta la glosa: Si _____ No X Parcialmente _____ Se **mantiene glosa por la diferencia** entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", por incumplimiento en la unidad base de costeo de la acción de bienestar / acción de gestión para el bienestar GSP - PSPIC, toda vez que la Subred no presenta soportes adicionales que permitan subsanar los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: cero pesos M/CTE ($0)
Valor glosa definitiva: ocho mil cuatrocientos pesos M/CTE ($8.400)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinadora GSP - PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	
2	Yenny Rocío Sánchez Rativa	Referente Vigilancia en Salud Pública	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
3	Briggitte Luzden Rey Herrera	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS - SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
4	Mabel Rocío Lizcano Ortega	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS - SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí [X] **No** []	Ninguna.